



TRIBUNAL CALIFICADOR CUERPO DE GESTIÓN  
PROCESAL Y ADMINISTRATIVA  
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
-TURNO LIBRE-

*(Orden JUS/1254/2022 de 7 de diciembre )*

En Madrid, a 25 de julio de 2023, reunidos los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

Adoptan el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.** Que calificados los ejercicios celebrados el 21 de mayo de 2023 así como el de incidencias celebrado el día 6 de julio de 2023 y según lo dispuesto en la base 7.2. de la Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre, por la que se convocó este proceso selectivo, se hacen públicas las relaciones de aspirantes de cada ámbito territorial, por orden alfabético, que han alcanzado el mínimo establecido en los apartados 1.1 y 1.2 del Anexo III de dicha Orden de Convocatoria para superar los ejercicios, con indicación de la puntuación obtenida. Los aspirantes no incluidos en dichas relaciones de aprobados tienen la consideración de no aptos y quedan excluidos del proceso selectivo.

**SEGUNDO.** Por otra parte, y conforme a lo dispuesto en la base 7.2. anteriormente mencionada, se procede también a publicar separadamente los listados anonimizados de las personas aspirantes consideradas no aptas, con su calificación correspondiente.

El Secretario- Fernando Sancho Gordo

Vº Bº El Presidente- José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez